

Potenciales cooperativos

Uriel Estrada Calderón

En las semanas recientes ha estado alborotado el cotarro con el alza del 1/2% en los intereses a los créditos en los EE.UU; en Cartagena se reunieron los ministros de Hacienda de once países a analizar y sugerir qué hacer ante la avasalladora carga de la deuda de los países en dólares.

Hace 140 años los pioneros de Rochdale y 145 años Raiffeisen, en Inglaterra y Alemania, iniciaron acciones de ayuda mutua, de solidaridad para defenderse de los especuladores, los obreros y los campesinos respectivamente en esos países. Y su ejemplo de privaciones, fidelidad, compromiso y decisión, respaldados en una educación y capacitación continuada, afirmaron sus premisas en el sentido que la unión de pequeños esfuerzos y recursos constantes y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus propias organizaciones les permitiría derrotar la pobreza colectiva.

Pues a ese movimiento cooperativo le falta un ingrediente que permita convertirlo en verdadera hermandad cooperativa universal. Es por ello que he sugerido que cada socio contribuya al progreso del movimiento, como una inversión en mejores probabilidades futuras, que le retenga su cooperativa por cada servicio, el 1%. La mitad para que los organismos de grado superior tengan cómo promover, educar, promocionar el movimiento y hacerlo progresar mediante las mejores técnicas educativas. Y con la otra mitad crear fundaciones para el desarrollo cooperativo, como organismos económicos nacionales, que permitan mediante una organización mundial, darle el manejo y aplicación más sabia y necesaria, con miras a regular el imperialismo del dinero.

Occidente

Una fundación, conformada por los líderes más reconocidos de cada país por su autenticidad, su honestidad, su sinceridad y su eficacia demostrada. Que tendrían carácter vitalicio y ad-honorem. La Fundación para la Educación Superior FES originada en Cali, funciona así y es una organización económica y social, sin ánimo de lucro, cada vez más eficiente y con programas y recursos cada vez más importantes. Y por lo tanto como un balance social sorprendente año a año.

La fundación de fundaciones para el desarrollo cooperativo que recibiría, por ejemplo, la mitad de lo que recaudará cada fundación nacional. Dirigida igualmente por reconocidos representantes también vitalicios y honoríficos, encuentro como un paso que debemos dar los cooperativistas en homenaje a los utopistas precursores del cooperativismo y a los pioneros de Rochdale en este año de los 140 años de fundación del primer laboratorio de la democracia.

Ese 1% presentado simultáneamente en la Asamblea de Ascoop en Medellín y en esta columna el 24 de febrero de este año, me propongo sustentarla en el Primer Congreso Continental de Doctrina Cooperativa y VII Asamblea Continental Extraordinaria de Oca, del 24 al 25 de este mes en Brasilia.

Occidente 1984 Potenciales cooperativos

Uriel Estrada Calderón

Justificación de el 1% por cada servicio que recibe cada socio de toda cooperativa, para inversión en desarrollo del cooperativismo.

En un Seminario para directores y funcionarios de Uconal en 1966, se hizo una comparación por el suscrito, de la organización, con la desnutrición infantil. Y para perfeccionar un mecanismo de cuotas, mejoradas en la Asamblea Regional del Valle, se propuso una tasa adicional con tal fin por cada préstamo, pero al final se convino el 1% de cada préstamo a ser retenido por la cooperativa y trasladarlo a Uconal, para sus funciones y para reemplazar la contribución de Cuna-Aid para promoción por cinco años, ya en su etapa final. Significaba una forma directa de participación del socio para el sostenimiento del organismo de integración, a lo cual se hizo énfasis. En 1968, en la Asamblea de Cuna Internacional en Madison, Wisconsin, E.U., fue negada la proposición de aumentar por toda cooperativa vinculada, de 9 a 10 cvs. de dólar al año por socio. Y entonces insinué que si a cada socio su cooperativa le retenía el 1% (uno por mil) de cada préstamo, significaría, además de una contribución directa al progreso y sostenimiento de la organización, diez veces más recursos con tal fin, con lo cual se podría alcanzar una inusitada prosperidad del sector. Nunca se tuvo en cuenta la idea.

En 1976 en el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional en París, fue notorio el efecto de pérdida de autonomía de la organización ante organismos que ejercían mucho poder en razón de las cuotas para el sostenimiento. Y esto es un freno para el movimiento.

En el mes de febrero de este año en visita al director de la Confederación Colombiana de Cooperativas, me informó de su propósito de retirarse, pues no había recursos para funcionamiento y existía un déficit importante del año anterior. Fue entonces cuando le manifesté que tenía la fórmula para no sólo tener recursos para el sostenimiento de los organismos de grado superior, sino para poder contar con capital con destino a financiar el desarrollo del sector cooperativo.

Le expliqué entonces el 1% a ser retenido por cada servicio en cada cooperativa, como renuncia voluntaria de el beneficio que la cooperativa le reporta con la prestación de cada servicio. Y le hice un cálculo de lo que significaría el 1% en el caso de cooperativas de ahorro y crédito en escala mundial.